COMUNICADO

El proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N.° 276, en aplicación de la Resolución Viceministerial N.° 287-2019-MINEDU, para el año lectivo 2023, comunica que, la absolución de reclamos se llevará a cabo de acuerdo al cronograma establecido, a partir de las 9:00 a. m. en el local de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, Oficina de Gestión Institucional.

Ayaviri, 22 de junio de 2023.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR – ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

EL COMITÉ